



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE-CT-ACAM-0028-2024 (Anexo 16)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre de la persona solicitante:	C. Sabino Leonardo Baez Serrano
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	01/07/2024
c.	Medio de ingreso:	A través de la Oficialía de partes de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP) y registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031424003104
e.	Folio interno asignado:	UT/24/02956
f.	Información solicitada:	<p><i>“Solicitud de información recibida mediante Oficialía de Partes de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales para el trámite correspondiente, por la cual requiere:</i></p> <p><i>Por mi propio derecho, para requerir se me entregue en versión digital (PDF) e impresa simple, los documentos que se detallan a continuación:</i></p> <p><i>Constancias y documentación que integren el expediente mediante Alejandro Carbajal Hidalgo, solicito el registro de candidaturas, correspondientes a las fórmulas primera y segunda para elección de senadurías por el principio de Mayoría Relativa en el Estado de Puebla.</i></p> <p><i>Constancias y documentos mediante los cuales Alejandro Carbajal Hidalgo, acredito que los ciudadanos postulados para las candidaturas correspondientes a las fórmulas primera y segunda para la elección de por el principio de Mayoría Relativa en el estado de Puebla, cumplieron con los lineamientos, criterios y requisitos de auto adscripción calificada para ser registrados mediante la acción afirmativa indígena; y</i></p> <p><i>Constancias y documentación mediante las cuales acredito que los ciudadanos postulados para las candidaturas correspondientes a las fórmulas primera y segunda, para la elección de diutado federal por el principio de Mayoría Relativa en el estado de Puebla, cumplieron con los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad, para ser candidatos y en su caso asumir los cargos para los que contienden en el proceso electoral federal 2023-2024.”. (Sic)</i></p>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p>01/07/2024</p> <p>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) Dirección del Secretariado (DS)</p>



INE-CT-ACAM-0028-2024 (Anexo 16)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN												
h.	Motivo de la ampliación:	<p>El área DEPPP solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta.</p> <table border="1"> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>01/07/2024</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>11/07/2024</td> </tr> <tr> <td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td> <td>08/07/2024</td> </tr> <tr> <td>Fecha en la que solicitó la ampliación del plazo:</td> <td>11/07/2024</td> </tr> <tr> <td>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Días solicitados</td> <td>10</td> </tr> </table>	Fecha de turno:	01/07/2024	Fecha para entregar información pública:	11/07/2024	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	08/07/2024	Fecha en la que solicitó la ampliación del plazo:	11/07/2024	Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	16	Días solicitados	10
Fecha de turno:	01/07/2024													
Fecha para entregar información pública:	11/07/2024													
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	08/07/2024													
Fecha en la que solicitó la ampliación del plazo:	11/07/2024													
Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	16													
Días solicitados	10													
i.	Justificación	El área solicita la ampliación en el sentido de que los expedientes de registro de las candidaturas solicitadas contienen diversa información de carácter confidencial por lo que se continúa haciendo el análisis de la información la cual se debe proteger, por lo que posteriormente, será posible proporcionar la información en su versión pública.												
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	El área DEPPP deberá emitir respuesta a más tardar al día hábil siguiente de la notificación del presente acuerdo.												